

# Comentarios al artículo “¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida?”

Resumen ejecutivo

Megan Price y Daniel Guzmán

Programa de Derechos Humanos de Benetech



28 de mayo de 2010

En este documento, dos miembros de Benetech, Megan Price, Ph.D., doctora en Bioestadística de la Facultad de Salud Pública (Rollins School of Public Health) de la Emory University, y Daniel Guzmán, estadístico egresado de la Universidad Nacional de Colombia, entablan un importante debate académico con serias implicaciones para los derechos humanos en Colombia.

Desde hace décadas, miles de sindicalistas han sido asesinados, desaparecidos y amenazados en Colombia. Sin embargo, la magnitud, los patrones y las causas de la violencia antisindical son objeto de debate. En los últimos dos años, ese debate y la atención que se le ha dado se han intensificado, en particular dado que algunos países que están negociando tratados de libre comercio con Colombia, como los Estados Unidos, se han referido a la violencia antisindical como un obstáculo explícito ante la firma de los acuerdos.

En noviembre de 2009, dos académicos colombianos, Daniel Mejía y María José Uribe, del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE) de la Universidad de los Andes publicaron un estudio entitulado, “¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida?”. El documento concluye que “. . . en promedio, la violencia contra los sindicalistas en Colombia no es ni sistemática ni dirigida” (p.1)

Dada la importancia política, económica y social de este debate, cualquier estudio que haga aseveraciones sobre los patrones y la magnitud de la violencia antisindical en Colombia requiere del más alto nivel de precisión y rigor científico. Por ello, en su respuesta Price y Guzmán presentan – con detalles técnicos y metodológicos – las razones por las cuales creen que las conclusiones del estudio de Mejía y Uribe están sobredimensionadas. En pocas palabras, Price y Guzmán creen que algunas debilidades de los datos, de la selección del modelo utilizado, y de la interpretación del modelo en el estudio de Mejía y Uribe suscitan serias preguntas sobre sus fuertes conclusiones causales.

Basándose en una cuidadosa revisión crítica, Price y Guzmán concluyen que el estudio de Mejía y Uribe no resuelve la pregunta “¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida?”, por las siguientes razones:

- **SUBREGISTRO DESCONOCIDO.** El estudio de Mejía y Uribe utiliza datos de muestras de conveniencia como fundamento de sus aseveraciones. Estos datos se basan en reportes disponibles, observables, de homicidios de sindicalistas y de actividad sindical que se han recaudado sin un método científico de selección aleatoria. No puede confiarse en esta información para representar una población subyacente más amplia o para describir con precisión los patrones a través del tiempo y el espacio.
- **POSIBLE VIOLACIÓN DE LOS SUPUESTOS DEL MODELO.** Los métodos estadísticos que se utilizan en el estudio de Mejía y Uribe para evaluar la relación entre los homicidios de sindicalistas y la “actividad sindical” se basan en los análisis comúnmente utilizados de regresión por mínimos cuadrados ordinarios y variables instrumentales. Sin embargo, estos métodos se apoyan en fuertes supuestos. Price y Guzmán creen que el estudio no aborda adecuadamente la violación potencial por los datos de esos supuestos y las potenciales ramificaciones de las estimaciones si se llegan a violar dichos supuestos. Las violaciones de estos supuestos podrían alterar la magnitud de las estimaciones de los parámetros (utilizadas para cuantificar la relación entre la actividad sindical y la violencia antisindical) y la significancia de las estimaciones de los parámetros (utilizadas para establecer la presencia o ausencia de cualquier relación).
- **ERRORES NO CORRELACIONADOS.** Uno de los supuestos del modelo que Price y Guzmán creen que los datos violan, el de los errores no correlacionados, tiene un efecto directo en las pruebas de significancia que se utilizan en el estudio de Mejía y Uribe. Por tal razón, Price y Guzmán son muy escépticos en cuanto a la confiabilidad de la conclusión que no hay asociación significativa entre la actividad sindical y la violencia antisindical.
- **MODELOS DE DEFICIENTE CALIDAD.** Los resultados descriptivos y analíticos que se presentan en el estudio de Mejía y Uribe indican que la tasa de homicidios de sindicalistas es una medida de resultado altamente variable. Esta variabilidad tiene como resultado modelos de deficiente calidad. Price y Guzmán descubren que las variables de control en las diversas formulaciones del modelo demuestran efectos inconsistentes y, más aún, contrarios, lo que nos sugiere que hay problemas con la especificación del modelo, con los datos de homicidios, o con ambos.

La deficiente calidad de estos modelos, el subregistro desconocido inherente a los datos, y las cuestionables decisiones sobre el modelo significan que las fuertes conclusiones del estudio de Mejía y Uribe no tienen asidero en los análisis. Price y Guzmán señalan que de no comprobarse, dichas conclusiones pueden distorsionar la verdad sobre la violencia antisindical e inducir a errores en importantes decisiones sociales, económicas y políticas en Colombia.

Además de cuestionar las conclusiones de Mejía y Uribe de si la violencia antisindical es sistemática y dirigida, Price y Guzmán opinan que la pregunta más amplia sobre los patrones generales y la magnitud de los homicidios de sindicalistas en Colombia aún permanece sin respuesta. Se proponen a seguir este importante debate científico y estadístico por su pertinencia en las actuales negociaciones comerciales y, de manera más importante, para esclarecer la verdad histórica sobre

las víctimas de las violaciones de los derechos humanos en Colombia.

El documento completo se puede ver en <http://hrdag.org/resources/publications.shtml>